Outlook

PASO EN NEON LIQUIDACIONES DEL CONTRATO FAER GGC 306 de 2014

Desde FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Fecha Vie 20/09/2024 11:40

Para MARIA VICTORIA RAMIREZ MARTINEZ <mvramirez@minenergia.gov.co>

CC MARTHA LUCIA LANDINES PARRA <mllandines@minenergia.gov.co>; GIOHANA CATARINE GONZALEZ TURIZO <gcgonzalez@minenergia.gov.co>; DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>; ZOLANGIE CAROLINA FRANCO DIAZ <zcfranco@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

3 archivos adjuntos (689 KB)

2. Proyecto de Resolución unilateral definitivo..docx; 1. Comunicación proceso liquidatorio ECA.pdf; memorando radicación argo.pdf;

Buen día Ing. María Victoria:

De manera atenta y continuando con el trámite de liquidación del contrato FAER GGC 306 de 2014, le informo que se debe continuar con los pasos en NEON.

A continuación, se indica lo que se debe realizar en cada paso y los documento que se deben cargar, los cuales se anexan en el presente correo debidamente enumerados:

PASO 1043:
REQUIERE FIRMA DEL CONTRATISTA: Seleccionar NO APLICA
CERTIFIACIÓN DE NO RESPUESTA DEL CONTRATISTA: Seleccionar CUMPLIDO y cargar el archivo con nombre: 1. Comunicación proceso liquidatorio ECA.
REQUIERE RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL? : Seleccionar CUMPLIDO y anexar el archivo indicado con el nombre:

2. Proyecto de Resolución unilateral definitivo.

PASO 1112 y PASO 1115: No se cargan documentos, sigue al siguiente paso:

PASO 1121: RADICAR EN ARGO: En la hojita roja cargar el memorando denominado: memorando radicación argo.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado - Líder de Liquidaciones
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
favillanueva@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: ZOLANGIE CAROLINA FRANCO DIAZ <zcfranco@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 11:33
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: PASOS EN NEON CTO 306-2014

Cordial saludo Dr. Fredy.

De manera atenta le informo que se deben cumplir en NEON los siguientes pasos y cargar los documentos (anexos al presente correo) de la siguiente manera:

PASO 1043:
REQUIERE FIRMA DEL CONTRATISTA: Seleccionar NO APLICA
CERTIFIACIÓN DE NO RESPUESTA DEL CONTRATISTA: Seleccionar CUMPLIDO y cargar el archivo con nombre: 1. Comunicación proceso liquidatorio ECA.
REQUIERE RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL? :
Seleccionar CUMPLIDO y anexar el archivo indicado con el nombre: 2. Proyecto de Resolución unilateral definitivo.

1112 y 1115: No se cargan documentos, sigue al siguiente paso:

1121: RADICAR EN ARGO: En la hojita roja cargar el memorando denominado: memorando radicación argo.

Atentamente,

Zolangie Carolina Franco Díaz
Abogada
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
zcfranco@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 11:30
Para: ZOLANGIE CAROLINA FRANCO DIAZ <zcfranco@minenergia.gov.co>
Asunto: PASOS EN NEON CTO 306-2014

Buen día estimada Zolangie.

Por favor remitir los anexos con el nombre y enumerados como se indica en la instrucción del PASO 1043, quedo atento para remitir a la directora

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado - Líder de Liquidaciones
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
favillanueva@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: ZOLANGIE CAROLINA FRANCO DIAZ <zcfranco@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 10:38
Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: PASOS EN NEON CTO 306-2014

Cordial saludo Dr. Fredy.

De manera atenta le informo que se deben cumplir en NEON los siguientes pasos y cargar los documentos (anexos al presente correo) de la siguiente manera:

PASO 1043:
REQUIERE FIRMA DEL CONTRATISTA: Seleccionar NO APLICA
CERTIFIACIÓN DE NO RESPUESTA DEL CONTRATISTA: Seleccionar CUMPLIDO y cargar el archivo con nombre: 1. Comunicación proceso liquidatorio ECA.
REQUIERE RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL? :
Seleccionar CUMPLIDO y anexar el archivo indicado con el nombre: 2. Proyecto de Resolución unilateral definitivo.

1112 y 1115: No se cargan documentos, sigue al siguiente paso:

1121: RADICAR EN ARGO: En la hojita roja cargar el memorando denominado: memorando radicación argo.

Atentamente,

Zolangie Carolina Franco Díaz
Abogada
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
zcfranco@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía